

Nota de Prensa 11 de Febrero de 2019



AED pide la libertad de los presos y confirma el envío de observadores internacionales

Después de la Asamblea General celebrada en Madrid este fin de semana, la AED hace un comunicado en que manifiesta su preocupación por el juicio que empieza mañana

Este fin de semana la asociación Abogados Europeos Demócratas, que reúne 10 asociaciones de abogados de distintos puntos de Europa, se reunió en Madrid coincidiendo con el inicio del juicio al Tribunal Supremo. A la reunión **asistieron miembros de las asociaciones francesa, alemana, belga, holandesa, italiana, griega y turca**, y contó con la participación de la Asociación Libre de Abogados (ALA) de Madrid y de la Asociación Catalana para la Defensa de los Derechos Humanos (ACDDH).

En su comunicado, la AED **muestra su preocupación por la posible falta de garantías procesales, la prisión provisional, el derecho a reunión y manifestación, y el derecho a un juicio justo**. En el texto, se cita la reciente sentencia del Tribunal de Estrasburgo del caso de Selahattin Demirtas, diputado kurdo encarcelado en Turquía, y los posicionamientos públicos emitidos por Amnistía Internacional, la Organización Mundial Contra la Tortura y Front Line Defenders.

Así mismo, comunica oficialmente que miembros de diferentes países europeos viajarán a Madrid durante los próximos meses como observadores internacionales acreditados por la AED con el objetivo de asistir a las sesiones del juicio, encontrarse con otros observadores y estudiar los aspectos legales de la causa desde la perspectiva de los Derechos Humanos. **El primer observador es Frédéric Ureel, licenciado en Derecho y políticas, abogado del colegio de abogados de Charleroi (Bélgica) y miembro del Consejo Superior de la Justicia Belga**. También es magistrado suplente honorario, presidente de honor de la AED y del Syndicat des Avocats pour la Démocratie (SAD) de Bélgica.